



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
 Consejería Industria, Energía y Minas
 Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS, Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA, REALIZADA POR LA MERCANTIL ARENA GREEN POWER REN 22, RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DENOMINADA “PSFV EL DESCUBRIMIENTO 7”, CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 4,99 MW, Y UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCALÁ DE GUADAÍRA (SEVILLA), Y A EFECTOS DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA.

Expediente: 290.455
 R.E.G.: 5.528

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad ARENA GREEN POWER REN 22, S.L.U., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa y Autorización Ambiental Unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada “PSFV EL DESCUBRIMIENTO 7”, con una potencia instalada de 4,99 MW y ubicada en el término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Arena Green Power Ren 22 S.L.U (CIF B09818485)
 Domicilio: Calle Albert Einstein S/N, Edificio Insur Cartuja, Planta 5, Oficina 1 41092, Sevilla.
 Denominación de la Instalación: PSFV El Descubrimiento 7
 Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaíra
 Emplazamiento de la ISF: Polígono 9, Parcela 11
 Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 RD Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

- Potencia de módulos FV (pico) de generación: 6,986 MWp
- Potencia Instalada (inversores) de generación: 4,99 MW
- Potencia Máxima de Evacuación: 4,99 Mwn
- Tensión de evacuación: 66 kV
- Punto de conexión: Barras 66 kV SET ALCORES 66 kV 1 (E-Distribución RedesDigitales, S.L.U.)
- Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación: X: 249581.6023 m E ; Y: 4140925.8255 m N- Huso 30 UTM-ETRS89.

Es copia auténtica de documento electrónico

| | | | |
|--|--------------------------------|------------|--|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
| FIRMADO POR | ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA | 02/12/2024 | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm9C3UEBGRWQG95U463KFQQGDS9 | PÁG. 1/2 | |



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
 Consejería Industria, Energía y Minas
 Delegación Territorial en Sevilla

Proyectos técnicos: PROYECTO BÁSICO Instalación Solar Fotovoltaica PSFV El descubrimiento 007 con Conexión a la Red en ALCORES 66 kV 1.
 Técnico titulado competente: Javier Martín Anarte, colegiado número 12.161 por Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla.

La infraestructura de evacuación de esta instalación es compartida con otras instalaciones de generación, todos ellos objeto de proyecto y tramitación independiente. Se detallan en tabla adjunta la infraestructura y las plantas que comparten evacuación:

| DENOMINACIÓN | N.º DE EXPEDIENTE |
|--|-------------------|
| PSF EL DESCUBRIMIENTO 8 | 290.456 |
| PSF CAMINO DE INDIAS 48 | 290.555 |
| PSF CAMINO DE INDIAS 50 | 290.537 |
| PSF CAMINO DE INDIAS 51 | 290.561 |
| PSF CAMINO DE INDIAS 52 | 290.568 |
| PSF CAMINO DE INDIAS 66 | 290.571 |
| PSF MARES 2 | 291.498 |
| PSF MARES 3 | 291.499 |
| PSF MARES 4 | 291.501 |
| PSF MARES 5 | 291.505 |
| PSF MARES 6 | 291.504 |
| Infraestructura evacuación SET Torrepalma FV - SET Alcores | Por asignar |

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Es copia auténtica de documento electrónico

| | | | |
|--|--------------------------------|--|------------|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
| FIRMADO POR | ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA | | 02/12/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm9C3UEBGRWQG95U463KFQQGDS9 | | PÁG. 2/2 |